



VALPARAÍSO, 24 de abril de 2024.

OFICIO N° 653/2024

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a US., para que tenga a bien, se sirva informar sobre las medidas que se han tomado y su estado de avance en la Región de O'Higgins a propósito de la declaración de emergencia agrícola por déficit hídrico que se extiende hasta septiembre de 2024.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN**.

Dios guarde a US.,

**CARLOS CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario de la Comisión

**- AL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ESTEBAN VALENUELA.**

---

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: [agricam@congreso.cl](mailto:agricam@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5637027AF0D655A6